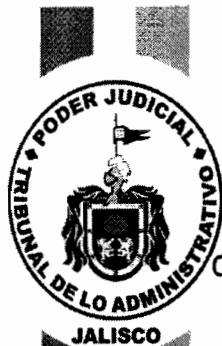




Tribunal
de lo Administrativo



Tribunal
de lo Administrativo

H. PLENO DEL TRIBUNAL DE LO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE
JALISCO

TRIGÉSIMA NOVENA (XXXIX) SESIÓN ORDINARIA

PERIODO JUDICIAL DEL AÑO 2010

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las **11:25 once horas con veinticinco minutos del día 10 diez de Noviembre del año 2010 dos mil diez**, en el Salón de Plenos del Tribunal de lo Administrativo, ubicado en la calle Jesús García número 2427 de la colonia Lomas de Guevara, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 59, 64, y 65 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 1, 12, 19 y 41, del Reglamento Interior del propio Tribunal, se reunieron los Magistrados integrantes de este Órgano Jurisdiccional, a fin de celebrar la Trigésima Novena (XXXIX) Sesión Ordinaria del año Judicial 2010; Presidiendo la Sesión el **MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ**, fungiendo como Secretario General de Acuerdos la Licenciada **VIRGINIA MARTINEZ GUTIERREZ**, desahogándose ésta de conformidad a los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DIA:
PÁGINA 1/22

1. Lista de Asistencia y constatación de Quórum;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta relativa a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria 2010;
4. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y Apelación;
5. Análisis y votación de 25 veinticinco proyectos de Sentencia; y
6. Asuntos Varios.

- 1 -

La Presidencia solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos, **VIRGINIA MARTINEZ GUTIERREZ** proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Pleno; verificado que fue lo anterior, se dio cuenta de la presencia de los CC. Magistrados:

- **HORACIO LEÓN HERNÁNDEZ**
- **VÍCTOR MANUEL LEÓN FIGUEROA**
- **ARMANDO GARCÍA ESTRADA**
- **ALBERTO BARBA GÓMEZ**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** para hacer del conocimiento que la Magistrada Patricia Campos González, me informo de que iba a llegar un poco retrasada a este Pleno, para que se justifique su retraso, y el Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, por cuestiones de salud, no le será posible asistir a este Pleno.

La C. Secretario General, Licenciada **Virginia Martínez Gutiérrez**, declaró que se encuentran presentes cuatro de los seis Magistrados Integrantes de este Pleno, en consecuencia existe el quórum suficiente para sesionar, para considerar como válidos los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 12 y 16 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo.

- 2 -

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, somete a consideración de los Magistrados integrantes del Pleno a través de la C. Secretario General la aprobación del Orden del Día que les fue distribuido con toda anticipación.

- Sometida que fue la propuesta formulada por la Presidencia, los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión, en votación económica por unanimidad de votos aprobaron el Orden del Día.



- 3 -

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, sometió a través de la Secretario General la aprobación de los CC. Magistrados el Acta relativa a la Trigésima Octava Sesión Ordinaria del año 2010, en lo general.

- Sometida que fue la propuesta formulada por la Presidencia, los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión, en votación económica aprobaron en lo general el proyecto de Acta, pudiendo hacer llegar las posibles correcciones a la Secretaría General de Acuerdos.

En uso de la voz el Magistrado **Horacio León Hernández**: además de las correcciones ortográficas, no se hace constar mi presencia, para que se haga constar por favor.

En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: nada más para rogar a este Honorable cuerpo colegiado, siento que el tema relativo de lo que se le comisionó a nuestro Director de Informática, al ingeniero del Monte, no concluyo, nada más dice: *hay que hacerle esa precisión al ingeniero*, pero no se dijo nada, yo en esa cuestión no se si sería prudente en todo caso que se indicara si se aprobó o no, en los términos en que fue presentado el documento, o bien si se iba a requerir nuevamente al ingeniero para que cumpliera con esa rogatoria que le provoco este Honorable Pleno, porque aquí en la pagina 31 y 32 en el primer párrafo de la pagina 32 y ultimo de la 31, está impreciso, porque no se dijo entonces en que quedamos o que fue lo que se acordó para generar ese candado en el sistema, nada mas para ese rubro, porque creo que ahí requerimos de precisarlo ese asunto, lo demás lo haré llegar a la Secretaria General y nos Informen lo más pronto posible.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: para que se hagan las correcciones correspondientes. En virtud de lo anterior se aprueba por unanimidad de votos el proyecto del acta presentada, ya con las correcciones planteadas por los que me antecedieron en la voz.

- 4 -

El Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, solicita a la C. Secretario General de Acuerdos, Licenciada **Virginia Martínez Gutiérrez**, dar cuenta del siguiente punto en la orden del día, dando conocimiento, del cuarto punto de la sesión relativo al turno aleatorio a efecto de que se proceda a la **designación de los Magistrados Ponentes, respecto de los recursos de Reclamación y Apelación promovidos por las partes** conforme lo establecen los artículos 93 y 101 de la Ley de Justicia Administrativa, la que se agrega como parte integral al Acta, con el turno de los Expedientes Pleno del **883/2010 al 900/2010. Así como el Juicio de Responsabilidad Patrimonial 40/2010.**



• Sometida a votación la relación de turnos quedó aprobada por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión.

- 5 -

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**, solicitó a la Secretario General, Lic. Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del siguiente punto, a lo cual manifiesta **la Secretario General**: Es el quinto punto de la orden del día, relativo al análisis y votación de **25 veinticinco proyectos de sentencia** conforme a los artículos 93, 101, 102, y demás aplicables de la Ley de Justicia Administrativa, de los cuales se dará cuenta conforme al orden del listado general previamente distribuido a todos los Magistrados:

En uso de la voz el Magistrado Presidente **Alberto Barba Gómez**: por favor ciudadano Secretaria no da cuenta con los proyectos en que es origen la Magistrada Patricia Campos González, que es donde no vota, para darle oportunidad de votar en lo que llega a la Sesión.

ORIGEN: QUINTA SALA UNITARIA

RECLAMACIÓN 688/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 61/2008, promovido por Juan Carlos Calderón Magaña, apoderado de Mirko Masini, propietario del bar Restaurante El Party, en contra del Oficial Mayor de Padrón, Licencias y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y otras autoridades, Ponente Magistrado **Armando García Estrada**, resultando:

SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **A favor del proyecto. (Ponente).**



MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del proyecto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: en virtud de lo anterior se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente Pleno 688/2010

RECLAMACIÓN 776/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 203/2009, promovido por Gabriel Romero Tamayo, en contra del Titular de Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:

- Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente

APELACIÓN 271/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 220/2008, promovido por María Mercedes Morales González, en contra de la Secretaría de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco, Ponente Magistrado Alberto Barba Gómez, resultando:

- El presente proyecto no se sometió a votación alguna al haber sido retirado por la Ponencia.

APELACIÓN 560/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 238/2008, promovido por Octavio García Maldonado, en contra del Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:



- Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente

APELACIÓN 565/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 78/2008, promovido por Yessica Elizabeth Rosales Ruiz, en contra del Jefe de la Dirección de Licencias del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:

- Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente

ORIGEN: SEGUNDA SALA UNITARIA

RECLAMACIÓN 597/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 76/2010, promovido por Moisés Rodríguez Michel, apoderado de "BBVA Bancomer, S.A. de C. V., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, en contra del Jefe de la Oficina de Recaudación Fiscal Metropolitana de la Secretaria de Finanzas del Estado y otra autoridad, Ponente Magistrado Armando García Estrada, resultando:

SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en**



términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **A favor del proyecto. (Ponente)**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Excusa calificada del legal por el Pleno con anterioridad.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente de Pleno 597/2010.

APELACIÓN 132/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 30/2009, promovido por Raúl Orozco Valdez, en contra del Síndico del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Terceros: Director General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco y otros, Ponente Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, resultando:

- **El presente proyecto, no se manifestó a votación alguna al haber sido retirado por la Ponencia.**

APELACIÓN 756/2010 .

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 256/2008, promovido por José de Jesús Avalos Campos, en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco, ponente Magistrado Horacio León Hernández, resultando:

SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor del proyecto (Ponente).**



MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. Con mi voto dividido, a favor de revocar el sobreseimiento decretado por la Sala de Origen, en contra de la fundamentación y motivación, ya que deja de lado las facultades discrecionales de la Autoridad Municipal.

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. A favor del Proyecto,

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. Ausencia Justificada.

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. A favor del proyecto.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior se aprueba por **unanimidad** de votos en cuanto al fondo, y por **mayoría** por lo que respecta a la fundamentación y motivación por el voto en contra del Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, esto en relación con el proyecto del expediente de Pleno 756/2010.

APELACIÓN 770/2010.

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 79/2007, promovido por Inmobiliaria El Sauz, S. A. de C. V., en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado **Horacio León Hernández**, resultando:

SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. A favor del proyecto. (Ponente)

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. Ausencia Justificada y Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. A favor del proyecto.

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. A favor del Proyecto,



MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente de Pleno 770/2010.

ORIGEN: TERCERA SALA UNITARIA

APELACIÓN 535/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 235/2006, promovido por el Director Jurídico de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, en contra del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:

- Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente

ORIGEN: CUARTA SALA UNITARIA

RECLAMACIÓN 405/2010.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 287/2009, promovido por Teresita de Jesús González Sánchez, en contra de la Comisión de Dictaminación ventanilla única de la Dirección General de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:



Tribunal
de lo Administrativo

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto (Ponente).**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto de expediente Pleno número 405/2010.

RECLAMACIÓN 603/2010.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 137/2010, promovido por Pare de Occidente S. A. de C. V., en contra del Oficial Mayor de Padrón y Licencias del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco y otras autoridades, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:

- **Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente**

RECLAMACIÓN 790/2010.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 111/2010, promovido por Alfredo Ulloa Higareda, en contra del Supervisor General de la Dirección General de Seguridad Pública de Guadalajara y otras, Ponente Magistrado Horacio León Hernández, resultando:

SIN DISCUSIÓN DEL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:



Tribunal
de lo Administrativo

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto.**

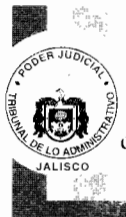
En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto de expediente Pleno número 790/2010.

RECLAMACIÓN 581/2010.

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 271/2007, promovido por Sistemas Empresariales de Servicios, S. A. de C. V., en contra del Secretario de Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social del Estado y otras, Ponente Magistrado **Alberto Barba Gómez**, resultando:

DISCUSIÓN DEL PROYECTO

En uso de la voz el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**: El proyecto se basa en una notificación efectuada a la autoridad el día 04 cuatro de octubre, sin embargo de la lectura del oficio mediante el cual se notifico a la autoridad la cual ahora es el apelante, que señala una fecha diversa siete de junio de 2010, si la notificación se dio el 7 de junio del 2010, esta surtió sus efectos al día hábil siguiente, y el computo del plazo es al siguiente del en que surtió efectos. Interviene el Magistrado **Alberto Barba Gómez**: más sin embargo el matasellos trae fecha de 04 de junio y es la que estamos tomando en consideración. En uso de la voz el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**: pues no se quien haya hecho esta anotación encimada 7 de junio de 2010, y el sello que viene del actuario pues no se desprende que la notificación se haya hecho el día 4 tampoco, es que tiene sobrepuesto. En uso de la voz el Magistrado **Alberto Barba Gómez**: por eso el proyecto dice que los errores en actuaciones, deben de estar debidamente salvados con una línea legible que se pueda ver tal cual y en el entrelinado poner el numero o la frase o la palabra correcta, así lo establece la Ley, y en este caso, únicamente burdamente se le altero el día, mas no la hora, entonces si es la misma hora, mas no el día, por eso es que se esta tomando en consideración que es el día 4 de Junio del 2010. En uso de la voz el Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**: la notificación personal a la parte actora también es del 7 de, es cuanto señor Presidente.



- Sin más manifestaciones al respecto, se sometió a votación el proyecto, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** el proyecto de expediente Pleno número 581/2010.

ORIGEN: SEXTA SALA UNITARIA

APELACIÓN 62/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 124/2008, promovido por Nicolada González López, albacea de la Sucesión a bienes del Señor José Guerrero Jiménez, en contra del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Ponente Magistrado Armando García Estrada, resultando:

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna al haber sido retirado por el Ponente.

APELACIÓN 156/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 276/2008, promovido por Rodrigo Cortés Ortega, en contra del Director General del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y Tercero Silvia Guillermina Guerrero Arias, Ponente Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, resultando:



SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

- **El presente proyecto, no se sometió a votación al haber sido retirado por el Ponente pospuesto para la siguiente Sesión.**

APELACIÓN 514/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 332/2009, promovido por Cecilia, Gabriela Lizet, Rafael y Jorge, todos de apellidos Martínez Carranza, en contra de la Dirección de Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, y otras autoridades, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:

- **Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente**

APELACIÓN 550/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 23/2009, promovido por Simón Loza Iñiguez, en contra del Director General de Seguridad pública Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente Magistrada Patricia Campos González, resultando:

- **Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada de la Ponente**

RECLAMACIÓN 583/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 157/2009, promovido por Jorge Torres Avila, en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, Ponente Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, resultando:



Se respone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente

APELACIÓN 685/2010

La Presidencia, solicitó al C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 195/2009, promovido por Constructora Erikmax, S.A. de C.V., en contra del Director de Ingresos y Ejecutor Fiscal de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado Horacio León Hernández, resultando:

SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor del proyecto.**
(Ponente)

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior, se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente de Pleno 685/2010.

ORIGEN: PRIMERA SALA UNITARIA

RECLAMACION 671/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las



partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 221/2009, promovido por Mario Armando Espinoza Martínez, en ejercicio de la Patria Potestad de su menor hija Catherine Lizeth Espinoza Navarro, en contra del Director General de Educación Primaria de la Coordinación de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco y otra autoridad, Ponente Magistrada **Patricia Campos González**, resultando:

- Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada de la Ponente

RECLAMACION 695/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las **partes en el Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 59/2006, promovido por Antonio Salazar Briones, en contra del H. Ayuntamiento de Tototlán, Jalisco, Ponente Magistrado **Armando García Estrada**, resultando:

- El presente proyecto, no se sometió a votación alguna en razón de haber sido pospuesta su votación.

RECLAMACION 753/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las **partes en el Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 300/2009, promovido por Aldo Ivan Rico Loza, en contra del Director General de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, Ponente Magistrado **Eleuterio Valencia Carranza**, resultando:

- Se pospone la votación del presente proyecto por la ausencia justificada del Ponente

APELACION 481/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las **partes en el Juicio:** Recurso derivado del Juicio Administrativo 240/2009, promovido por José Camacho Berna, en contra del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y otro, Ponente Magistrado **Víctor Manuel León Figueroa**, resultando:

- **El presente proyecto, no se sometió a votación alguna al haber sido pospuesta su votación.**

APELACION 669/2010

La Presidencia, solicitó a la C. Secretario General de Acuerdos Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, dar cuenta del origen y de las partes en el Juicio: Recurso derivado del Juicio Administrativo 252/2007, promovido por Arturo Ocampo, en contra de del H. Ayuntamiento de Magdalena, Jalisco, Ponente Magistrado **Alberto Barba Gómez**, resultando:

SIN DISCUSIÓN EN EL PROYECTO.

- En el presente proyecto, no se manifestó discusión alguna respecto a la Ponencia, por lo cual, fue sometido de manera directa a votación por la C. Secretario General del Tribunal Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, resultando:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **Abstención, por haber sido quien emitió la resolución recurrida, en términos de lo dispuesto por el artículo 102 de la Ley de Justicia Administrativa.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor del proyecto.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **A favor del Proyecto,**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor del proyecto. (Ponente)**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior se aprueba por **unanimidad** de votos el proyecto del expediente de Pleno 669/2010.

- 6 -

Asuntos Varios

El **Magistrado Presidente**, una vez terminado el estudio y votación del total de los proyectos de sentencia presentados para la sesión, solicita a la Secretario General de Acuerdos Lic. **Virginia Martínez Gutiérrez**



informe al Pleno sobre el siguiente punto de la orden del día, señalando ésta, se trata del **punto número seis relativo a los asuntos varios**, solicitando anuencia del Pleno para dar conocimiento de los que han recibido trámite a través de la Secretaría General:

6.1 La Secretario General de Acuerdos, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, da cuenta al Pleno del expediente de **Responsabilidad Patrimonial 27/2010**, interpuesto por el C. Benjamín Estrada Luisjuan en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonalá, Jalisco, el que se encuentra substanciado a efecto de que se designe Ponente que resuelva el asunto planteado.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, conforme al rol establecido para dichos asuntos, designaron al Magistrado **Armando García Estrada**, a quien se le deberá turnar los autos para formular la correspondiente resolución, ello con la ausencia justificada de los Magistrados Patricia Campos González y Eleuterio Valencia Carranza.

6.2 La Secretario General de Acuerdos, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, da cuenta al Pleno del oficio 1853-LIX, que remite el Secretario General del Congreso del Estado, mediante el cual comunica que en Sesión del 21 veintiuno de octubre del presente año, se determino remitir a la Auditoría Superior del Estado, el oficio 1635/20010 de este Tribunal, mediante el cual se solicitó el **resultado de las revisión de cuentas públicas de este Tribunal en los años fiscales 2005 al 2008**.

- Los Magistrados integrantes del Pleno asistentes a la Sesión, quedaron enterados del oficio de cuenta.

6.3 La Secretario General de Acuerdos, Licenciada Virginia Martínez Gutiérrez, da cuenta al Pleno del escrito que suscribe la C. Maribel Quiñónez Jiménez, mediante el cual solicita licencia sin goce de sueldo al cargo de Secretaria "B" adscrita a la Primera Sala Unitaria, a partir del día 1º primero al 30 treinta de noviembre del presente año, para ocupar la plaza de actuario con adscripción a dicha Sala.

- Los Magistrados integrantes del Pleno, por unanimidad de votos aprobaron la licencia solicitada por el término del 1º primero al 30 treinta de noviembre del presente año. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos conducentes. Lo anterior con la ausencia justificada de los Magistrados Patricia Campos González y Eleuterio Valencia Carranza.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Magistrados tiene algún asunto varios que tratar?

6.4 En uso de la voz el Magistrado **Horacio León Hernández**: Primero, para proponer a este Pleno que por el periodo del 1° primero al 30 treinta de noviembre de 2010 dos mil diez, en el cargo de Actuario a la C. Maribel Quiñónez Jiménez y para proponer a Bernardo Villalobos Flores en el cargo de Secretario "B" en sustitución de Maribel Quiñónez Jiménez, por el mismo periodo.

- Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos aprobaron las Propuestas efectuadas por el Magistrado Horacio León Hernández, ello, atento a lo dispuesto por el artículo 65 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Gírese oficio a la Dirección de Administración para los efectos administrativos a que haya lugar. Lo anterior con la ausencia justificada de los Magistrados Patricia Campos González y Eleuterio Valencia Carranza.

6.5 En uso de la voz el Magistrado **Horacio León Hernández**: Para solicitar que por conducto de usted como Presidente de este Tribunal, se realicen las aclaraciones pertinentes a la opinión pública, en torno a una nota que se publicó en el periódico mural, respecto de un acuerdo que se aprobó en el seno de este Honorable Pleno con el voto mayoritario, y que la aclaración es en el sentido de que este acuerdo no se ha ejecutado, ni se va a ejecutar porque las condiciones presupuestales y financieras de nuestro Tribunal no lo permiten porque existe la prioridad de sostener la planta laboral jurisdiccional que es la que le da la pauta y estructura de este Tribunal y simplemente es una aclaración muy sencilla en el sentido de que el acuerdo como tal no se ha ejercido ni se va a realizar y algunas otras notas o connotaciones más bien, donde se establecen algún comparativo de productividad cuando los Tribunales no pueden ser medidos bajo los mismos parámetros en un Tribunal especializado cuyos asuntos profundidad y complicación son distintas a los que se ventilan en otras jurisdicciones y no podemos ser medidos en esa forma en que se compara nuestro trabajo, y sería esa mi petición. Interviene el **Magistrado Presidente**: Estoy de acuerdo, inclusive, hacer la petición tanto a la periodista como a la institución del periódico para que se haga la corrección correspondiente, en este caso, esta Presidencia lo llevará a cabo, la solicitud de la aclaración respetiva, en virtud de que estuvo condicionada a que hubo recursos y no hubo recursos, motivo por el cual ni se va a otorgar ni se otorgará, dado que no existe recurso alguno para poder darse ese incentivo, entonces esta Presidencia hará lo propio, atendiendo no nada más la petición del Magistrado Horacio, sino que se debe aclarar debido a que no es cierto de que los integrantes de este Pleno hayamos recibido cantidad alguna por este concepto y que no se va a entregar. En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: Yo nada más quisiera puntualizar en relación al señalamiento de comparativo con el Supremo Tribunal de Justicia, de la actividad de los Magistrados, a quienes desde luego, les profeso un respeto como compañeros que somos, su estructura es diametralmente diferente a este pobre Tribunal, primero, ellos tienen, cuando menos en atención al trámite de sus Salas, cuatro Secretarios relatores, más aparte tengo entendido uno o dos Secretarios Relatores itinerantes dentro de la propia Sala para estar apoyando en los asuntos



Tribunal de lo Administrativo

de Sala: dos, tienen además su Secretario de Acuerdos, ya tienen ~~Secretario~~ hasta para trámite de amparo, en fin, es una estructura que demuestra que el ejercicio presupuestal es muy superior a lo que nosotros ejercemos, y luego, por otro lado, el parámetro de número de juicios, mi punto de vista no es el objetivo deseado por lo siguiente, no es lo mismo dictar cincuenta sentencia de machote de divorcio o dictar veinte sentencias o veinticinco de sentencias de arrendamiento en rebeldía a resolver juicios de nulidad, el tema que nos provoca a nosotros como Tribunal, tenemos una dualidad de funciones que no tiene ningún otro Magistrado dentro de la esfera del Poder Judicial y voy a hacer un comparativo, a los Señores Consejeros a quienes también les profeso un gran respeto como compañeros, no realizan ninguna actividad jurisdiccional, absolutamente nada, perciben un salario mayor al de nosotros y además su actividad está acotada nada más a vigilar la administración de los recursos económicos y la vigilancia de los señores Jueces, la pregunta es, si se vigilan a los Jueces? El otro gran tema, tiene que ver con el hecho de que nosotros ejercemos funciones de Sala, donde atendemos cinco veces más asuntos que cualquier Magistrado del Supremo Tribunal, porque el trabajo de Sala que es el que más se colisiona con la causa de pedir de los Justiciables en materia administrativa, nada más bastaría ver cuantas demandas tenemos en trámite, cuantos recursos tenemos en Pleno y dividirlo entre seis, para saber como están las cargas de trabajo y además de que aquí lo que se pudiese asemejar a un trámite de divorcio por mutuo consentimiento o bien, un Juicio en rebeldía de un arrendamiento por llamar los asuntos de menor complejidad jurídicamente, yo los asemejaría a los trámites de aquí de nosotros de consignación, cuantos tenemos nosotros de esos que para la estadística no cuentan y más sin embargo allá ellos como todos los asuntos por obligación procesal deben de concluir en sentencia aunque sean en rebeldía, inevitablemente que eso provoca que los números contra números sí sea diferente, pero si analizamos la complejidad y la trascendencia de los actos que emitimos nosotros respecto de la actividad de ellos sin menospreciar la delicadeza de su trabajo, creo que no tendría comparativo y por otro lado, ese gran tema que tenemos en duda de saber si en el Supremo Tribunal de Justicia ellos tienen, como nosotros no tenemos, gastos de representación, no tenemos gastos para viáticos, no tenemos pago de celular y otras prestaciones, entonces, creo que ese tema debe de puntualizarse como debe de ser, en el año de 2007 dos mil siete, el único que propuso el pago de bono en ese entonces fui yo, porque yo venía como Juez reclamando ese mismo derecho que ejercía como Juez y en esa discusión no fue el Ciudadano Presidente el único que se opuso fueron todos a excepción de mí. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Yo nada más quiero aclarar que no nada más existen diferencias entre otros Tribunal y nosotros, sino que en la misma integración de nosotros existe diferencia, porque cada uno que democráticamente se hizo la asignación de cada una de las Salas, cada uno tiene un trabajo de rezago distinto, y que ni se puede comparar ni si quiera el trabajo de una Sala a la otra de las mismas que se integran en este mismo Tribunal de lo Administrativo, esta Presidencia hará lo propio atendiendo a mis compañeros Magistrados, y también para hacer la aclaración al respecto y se remitirá la aclaración correspondiente al medio de comunicación respectivo



6.6 En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: Nada más el seguimiento que tengo ahí con el Ingeniero de informática para ver como vamos a resolver ya ese tema porque yo no le veo mayor complejidad para que hayan pasado tres semanas sin resolver eso, o casi cuatro. Interviene el **Magistrado Presidente**: Se instruye a la Secretaría para que informe y se indique al ingeniero que tiene que darle respuesta a la petición del Magistrado y de este Pleno también.

6.7 En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: Dada la temporalidad y hablando precisamente de fechas de lo que se va dando, nada más quisiera preguntar a la Secretaría cuando concluye el año judicial. Contesta la **Secretario General de Acuerdos**: Para el último día del mes de noviembre sería para las Sala Unitarias, para Pleno sería en la última Sesión Plenaria del mes de noviembre. En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: Porque yo estaba en el entendido que el año Judicial era hasta el 15 quince de diciembre? Contesta la **Secretario General de Acuerdos**: se cierra en el mes de noviembre para que el Presidente pueda rendir el informe de actividades en los primeros días de diciembre. En uso de la voz el Magistrado **Horacio León Hernández**: para efectos estadísticos es hasta el mes de diciembre no? contesta la **Secretario General de Acuerdos**: Para efectos de dictamen si, de Enero a Diciembre. En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: Más bien hacemos un corte al mes de Noviembre para el informe y otra cosa es lo del año judicial lo que verdaderamente vale, que esa es la estadística oficial que es hasta el mes de diciembre. Muchas gracias.

6.8 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Esta Presidencia nada más para someter a consideración de los integrantes de este Pleno, el que se renueven los nombramientos de los empleados que ya se les venció su nombramiento, por un mes más de las Seis Salas y de las personas que cada quien tiene a cargo en cada una de las Salas, inclusive también de la Secretaría General por parte de esta Presidencia, para que se prorrogue por un mes más a partir del día 1º primero al día último del mes de noviembre del año 2010 dos mil diez, nos toma la votación nominal por favor:

MAGISTRADO HORACIO LEON HERNANDEZ. **A favor.**

MAGISTRADO ELEUTERIO VALENCIA CARRANZA. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO VICTOR MANUEL LEON FIGUEROA. **A favor.**

MAGISTRADO ARMANDO GARCIA ESTRADA. **A favor.**

MAGISTRADA PATRICIA CAMPOS GONZALEZ. **Ausencia Justificada.**

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor.**

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de lo anterior se aprueba por **unanimidad** de votos la prorroga de los nombramientos de todos los funcionarios de este Tribunal que se había vencido el día último



de noviembre por un mes más, ello con las ausencias justificadas de los Magistrados Eleuterio Valencia Carranza y Patricia Campos González.

6.9 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Para hacer la última observación de que en relación con lo de la nota, ya se les había informado con anterioridad que no había recursos y que por consiguiente quedaba revocado dicho acuerdo, al final de cuentas se condicionó a que hubiera recursos, no hubo recursos, entonces no se dio ni se va a dar dicho incentivo.

6.10 En uso de la voz el Magistrado **Horacio León Hernández**: Para solicitar a este Honorable Pleno conforme lo previsto en el artículo 63 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco, Licencia para asistir como representante de este Tribunal a la reunión de la Asociación Mexicana de impartidores de Justicia a celebrarse en Ixtapan de la Sal, en el Estado de México y participar en la mesa de Justicia Administrativa con una Ponencia y el misma viernes por la tarde participar en la reunión del Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Magistrados de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo en el cual fui designado en este año como primer vocal del Comité Nacional.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Se somete a consideración de los Magistrados integrantes de este Pleno la solicitud de Licencia y la representación de este Tribunal en Ixtapan de la Sal en la Ciudad de México por parte del Magistrado Horacio León Hernández, se pregunta en votación económica si se aprueba dicha licencia por el día Jueves y Viernes 11 once y 12 doce de este mes de Noviembre del año 2010 dos mil diez, sírvanse aprobarlo en votación económica. **Aprobado.** Entonces dada la ausencia y solamente para asuntos urgentes, se propone al Magistrado Armando García Estrada, para que sea quien supla algún acuerdo de carácter urgente y dada la incapacidad del Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, también se propone para que en su ausencia mientras dure la incapacidad y solamente para casos urgentes al Magistrado Víctor Manuel León Figueroa, para que se haga cargo de los asuntos de la Segunda Sala. En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: Yo nada más tengo una reflexión, tengo entendido, con independencia de lo que se propone, que el turno en las ausencias de los Magistrados en el orden progresivo inmediato numérico de Sala, lo que hemos realizado desde el 7 siete de marzo a la fecha, de que la ausencia de la Primera se suple por la Segunda, la Segunda por la Tercera, la Tercera por la Cuarta, etcétera, yo noto aquí como que se está quebrantando aquí ese principio porque de la primera se brinca a la Cuarta y de la Segunda a la Tercera, yo no tengo ningún inconveniente en la Sala que me corresponda, yo nada más para puntualizar porque también es un nuevo precedente que estamos creando en este tipo de condiciones. Interviene el **Magistrado Presidente**: Bueno entonces, para continuar con el orden que lo hemos venido haciendo, entonces se propone que el Magistrado Víctor Manuel se haga cargo en la ausencia del Magistrado Horacio León Hernández y solamente para los casos urgentes de todo lo relacionado con la Primera Sala y en este caso el Magistrado Armando García Estrada que



sería el que le sigue en turno se haga cargo de todos los asuntos urgentes de la Segunda Sala para continuar con ese mismo orden, se somete en votación económica la de esta Presidencia, sírvanse manifestarlo. **Aprobado por unanimidad.**

6.11 En uso de la voz el Magistrado **Armando García Estrada**: Una situación nada más, para hacer del conocimiento de este Honorable cuerpo colegiado, que dada la situación de que presenta la integración del Tribunal con las ausencias justificadas por razones de salud de la señorita Magistrada y del Magistrado Eleuterio Valencia, por lo que pudiera acontecer de aquí al próximo viernes yo voy a desistir del viaje también del encuentro de la Asociación Mexicana de impartición de justicia, ya acabó de girar instrucciones a mi secretaria para cancelar todo lo correspondiente a esa gestión por aquello de no saber cual es la situación de la salud de la Magistrada y para que este Tribunal no quede desintegrado. Interviene el **Magistrado Presidente**: Le agradezco a nombre de este Tribunal la atención Magistrado.

6.12 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Doy cuenta de la Licencia económica que solicita la Magistrada Patricia Campos González, para ausentarse de sus labores por el día viernes 12 doce de noviembre del presente año, para atender asuntos de carácter personal.

- Los Magistrados integrantes del Pleno por unanimidad de votos, aprobaron la licencia solicitada, ello en términos del artículo 63 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Administrativo. Designando al Magistrado Alberto Barba Gómez, para que por ese día atienda los asuntos urgentes de la Quinta Sala Unitaria. Lo anterior, con la ausencia justificada del Magistrado Eleuterio Valencia Carranza.

No existiendo más asuntos que tratar, **siendo las 13:00 trece horas del día 10 diez de noviembre del presente año**, se dio por concluida la Sesión, convocando la Presidencia a la Cuadragésima Sesión Ordinaria a celebrarse el día miércoles 17 diecisiete de noviembre del año 2010 dos mil diez, a las 11:00 once horas, firmando la presente Acta para constancia los Magistrados asistentes, en unión de la Secretario General de Acuerdos, que autoriza y da fe.-----